

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****5961** *CONSTRUCCIONES CONALVA, S.L.*

Doña Rosario Rodríguez Sánchez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 4 de Madrid,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue procedimiento de Ejecución con el número 282/10 seguido contra la demandada "Construcciones Conalva, S.L.", habiéndose dictado con fecha 1-3-2011, Decreto declarando a "Construcciones Conalva, S.L." en situación de insolvencia por importe de 3.727,46 euros de principal mas 745,50 euros para intereses.

Madrid, 1 de marzo de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110014766-1